



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 207 – ORF - 2017

Conste por el presente documento que el empleador **CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.**, identificado con **R.U.C. N° 20601573408**, con domicilio en JR. CESAR VALLEJO NRO. 154 URB. SAN AGUSTIN (FRENTE A METRO DE LA PASCANA) LIMA - LIMA - COMAS, **NO REGISTRA ADEUDOS a CONAFOVICER**, según verificación efectuada, a la obra que a continuación se detallada:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA COSISE PERU S.A.C.	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA AV. VIA INTEGRACION (TRAMO A, A1, A2, A3, A4) – SECTOR LADERAS	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	14/02/2017 A 30/04/2017

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 20 de Julio del 2017

CONAFOVICER

C.P.C. Rhady Lujan Morales
Jefa Oficina Recaudación
Fiscalización

